Gobernación II Dpto. San Pedro
Tel. (0342) - 222 495 - e-mail: gobernacionsanpedro@yahoo.com
Gral. Díaz Nº 847 e/ Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia

ACTA DE APERTURA Nº 56/18

"ADQUISICION DE UN CAMION CISTERNA LCO Nº 09/2018"

En la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, a los 26 días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho, siendo las 07:30 horas, en el local de la Gobernación de San Pedro, sito en la Calle Gral. Díaz N° 847 entre Mcal.Estigarribia y Jóvenes por la Democracia de esta ciudad, se reúnen los funcionarios de la Gobernación de San Pedro, Prof. Néstor Ramírez Secretario de Obras Públicas, C.P. Jorge Sanabria, Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones, a fin de proceder a la apertura de sobres conteniendo ofertas para Adquisición de un camión cisterna (LCO Nº 09/18).

El proceso se dio inicio comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha 12/11/18 Expediente Nº 331031 ID Nº 352540.

Las Empresas que presentaron sus ofertas son los siguientes:

1) Rodomaq S.A representado por el Sr. Celio Fernández Da Silva con C.I.N° 3.870.497
2) Tape Ruvicha S.A.E.C.A representado por el Sr. Edelmiro Bernal Insfran con C.I.N° 285.241.

En el siguiente cuadro se exponen los precios totales de la ofertas

Nº	Descripción del Bien y/o Servicios	Empresas	Cantidad	Monto Total
1	Adquisición de un camión cisterna	Rodomaq S.A	1	554.000.000
2	Adquisición de un camión cisterna	Tape Ruvicha S.A.E.C.A	1	575.000.000

En este acto se dio cumplimiento a la verificación meramente formal de los documentos presentados por los oferentes, hallándose lo siguiente: las ofertas presentadas cumplen con las exigencias documentales básicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones y en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", para el acto de apertura.

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Presenta / No presenta
Rodomaq S.A	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado, dirigida a la Gobernación de San Pedro.-	Presento
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro.-	Presento Garantía de Mantenimiento de Oferta por el 5% del valor de la oferta presentada, que asume a Gs.27.700.000 y validez de 100 días. La Consolidada de Seguros	Presento
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Presento
	Declaración jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art 20, Resolución Nº 330	Presenta Declaración Jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art. 20, Resolución Nº 330 firmado y sellado	Presento
	Autorización del Fabricante, representante o distribuidor	Presento Autorización del Fabricante, representante o distribuidor	Presento

RODOMAQ S.A.
Celio Fernandes Da Silva
Vice - Presidente

Edelmiro Bernal
Dpto. de Flotas
Celular: 0971-218-371
E-mail: ebernal@taperuvicha.com
TAPE RUVICHA S.A.E.C.A.

GOBERNACION DE SAN PEDRO II DEPARTAMENTO
C.P. Jorge A. Sanabria S.
Encargado de U.O.C.
Gobierno Dptal. de San Pedro

GOBERNACION DE SAN PEDRO Segundo Departamento Dirección de Proyectos y Obras
Néstor Ramírez
Secretario Obras Públic
Gobernación San Pedr

Gobernación II Dpto. San Pedro
Tel. (0342) - 222 495 - e-mail: gobernacionsanpedro@yahoo.com
Gral. Díaz Nº 847 e/ Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Presenta / No presenta
Tape Ruvicha S.A.E.C.A	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado, dirigida a la Gobernación de San Pedro.-	Presento
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro.-	Presento Garantía de Mantenimiento de Oferta por el 5% del valor de la oferta presentada, que asume a Gs.28.750.000 y validez de 70 días. Patria S.A de Seguros y Reaseguros.	Presento
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Presento
	Declaración jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art 20, Resolución Nº 330	Presenta Declaración Jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art. 20, Resolución Nº 330 firmado y sellado	Presento
	Autorización del Fabricante, representante o distribuidor	Presento Autorización del Fabricante, representante o distribuidor	Presento

Siendo las 08:00 horas para todos los efectos que hubieren lugar, previa lectura y ratificación de su contenido suscriben el presente informe los funcionarios presentes, en conformidad con lo que se da por terminado el acto, firmando en prueba de ello.

Edelmiro Bernal
Dpto. de Flotas
Celular: 0971-218-371
E-mail: ebernal@taperuvicha.com
TAPE RUVICHA S.A.E.C.A.

RODOMAQ S.A.
Celio Fernandes Da Silva
Vice - Presidente

GOBERNACION DE SAN PEDRO II DEPARTAMENTO U.O.C.
C.P. Jorge A. Sanabria S.
Encargado de U.O.C
Gobierno Dptal. de San Pedro

GOBERNACION DE SAN PEDRO Segundo Departamento Dirección de Proyectos y Obras
Néstor Ramírez
Secretario Obras Públicas
Gobernación San Pedro